

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En las materias de las Geografía e Historia es fundamental la asimilación de los contenidos de dichas materias, así como la actitud del alumno en clase, el respeto a las normas del Centro y los valores de la Educación, la atención a las explicaciones del profesor y la afición por el estudio.

Criterios de calificación en la ESO:

Consideramos que la calificación del alumnado de la ESO se compone de los siguientes apartados:

- 1. La asimilación de los contenidos de la materia: el 60 % de la calificación.
- 2. La realización de ejercicios y trabajos, con asimilación de destrezas y competencias clave: el 20 % de la calificación.
- 3. Las deficiencias o fallos en cuanto a la presentación, estilo, redacción, sintaxis y las faltas de ortografía de las pruebas o exámenes supondrán hasta un 10 % de la nota de la evaluación.
- 4. El comportamiento en clase hasta un 10 % de la calificación.
- 5. En todos los niveles de la ESO, se harán, al menos, dos pruebas escritas (reunión del departamento de Geografía e Historia. de 17 de octubre de 2017). Así mismo, cuando las circunstancias lo requieran, podrán ser sustituidas por pruebas orales.
- 6. Las competencias clave, aunque no sean objeto directo de las calificaciones, modulan toda la actividad docente, ya que indican los fines educativos de la ESO.

Criterios de calificación en el Bachillerato:

- 1. En Bachillerato, a nivel general, los contenidos suponen un 70% de la nota.
- 2. Realización de trabajos y actividades, hasta el 10 % de la nota.
- 3. Narración, presentación y ortografía, hasta el 10% de la nota.
- 4. El comportamiento y la asistencia a clase (según los criterios establecidos en el Reglamento del Centro en lo relativo a las faltas de asistencia) hasta el 10 % de la nota.
 - ➤ En la materia de GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, las calificaciones se obtendrán de la manera que sigue:
- 1. Nota de exámenes hasta un 80 %
- 2. Se harán **dos exámenes**, uno **teórico** y otro **práctico**. El teórico valdrá hasta un 60% y el práctico hasta un 40%. Para poder promediarlos es necesario que en cada examen se supere el 40% de cada nota.
- 3. Notas de clase hasta un 10%.
- 4. Comportamiento, asistencia y atención hasta 10%.
- 5. Bajarán la nota: las faltas de ortografías; la mala caligrafía o la deficiente expresión; la falta de limpieza y orden.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



- ➤ En la materia de HISTORIA DEL ARTE, las calificaciones se obtendrán de la manera que sigue:
- 1. Nota de exámenes hasta un 75%.
- 2. Notas de clase hasta un 15%.
- 3. Comportamiento, actitud y asistencia a clase hasta un 10% de la calificación final de la evaluación.

NOTA FINAL

- Es el **promedio de las 3 evaluaciones**, siempre que se cumplan estas condiciones:
- Que no se suspendan 2 o más de 2 evaluaciones.
- Que en cada evaluación se obtengan más de 4 puntos
- Que no quede la 3ª evaluación suspendida. En cuyo caso se recuperará.

Caso de que no superen la materia correspondiente en la evaluación continuada, los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las materias que no hayan superado. Tal como determina el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (artículo 20.8. "Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, las Administraciones educativas regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen").

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Constará de tres partes:

- Una pregunta de desarrollo de un tema de tipo general extraído de los contenidos mínimos de cada materia. Se puntuará con 4 puntos
- 2. Un ejercicio práctico, tipo mapa, gráfico, eje cronológico, texto, foto, etc. Se puntuará con 3 puntos.
- 3. Una serie de conceptos para su definición. Se valorará en 3 puntos.

Total 10 puntos.

Cada una de estas tres preguntas se presentará a elegir entre dos opciones, A o B.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA I. E. S. "MIGUEL FERNÁNDEZ"



En las asignaturas de 2º de Bachillerato se procurará adaptar las pruebas finales a los modelos correspondientes de cada materia de la PEVAU.